



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores JORGE IVAN BETANCUR MAZO, JAIME IGNACIO JARAMILLO TORO, JOSE ELVER PEREZ CARDONA, que dentro del expediente No. MAC-15081, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 09 de octubre de 2012---RESOLUCION No: 062870. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.---ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR parcialmente la Resolución radicada No. 057425 del 1 de agosto de 2012, tanto en la parte motiva, como en el artículo primero de dicha resolución, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.---ARTICULO SEGUNDO: En los demás apartes, continua sin modificaciones la Resolución No. 057425 del 16 de agosto de 2012.- ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.---ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

04 MAR. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

08 MAR. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica